

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5539 *Resolución de 29 de diciembre de 2025, de la Universitat de València, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Sociedad Digital.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de agosto de 2024 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre de 2024 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 29 de agosto de 2024),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Sociedad Digital por la Universitat de València, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

València, 29 de diciembre de 2025.—La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.

ANEXO

Plan de Estudios conducente al título de Máster Universitario en Sociedad Digital por la Universitat de València (Estudi General)

Código RUCT: 3500184

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Campo de estudio: Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.

Centros de impartición: Facultad de Ciencias Sociales (UV).

Curso de implantación: 2024-2025.

1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Obligatorias.	42
Optativas.	0
Prácticas Académicas Externas.	9
Trabajo Fin de Máster (Obligatorio).	9
Créditos totales.	60

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

Módulo I: Economía, Desigualdad, Trabajo y Educación

Asignaturas	Carácter	ECTS
Cambio económico en la sociedad digital.	Obligatorio.	3
Desigualdad y políticas de bienestar en la sociedad digital.	Obligatorio.	3

Asignaturas	Carácter	ECTS
Trabajo y conflictos laborales en la sociedad digital.	Obligatorio.	3
Educación e innovación en la sociedad digital.	Obligatorio.	3
Créditos totales a cursar.		12

Módulo II: Derecho, Comunicación, Esfera Digital y Cultura

Asignatura	Carácter	ECTS
Marco normativo y administración digital.	Obligatorio.	3
Redes sociales y nuevas formas de comunicación.	Obligatorio.	3
Esfera pública digital y participación social.	Obligatorio.	3
Culturas en la sociedad digital.	Obligatorio.	3
Créditos totales a cursar.		12

Módulo III: Inteligencia artificial y Técnicas Avanzadas en Investigación Social

Asignatura	Carácter	ECTS
Auditoría algoritmos.	Obligatorio.	4,5
Inteligencia artificial para el análisis de datos.	Obligatorio.	4,5
Investigación cualitativa: Etnografía y Técnicas cualitativas en el análisis de la sociedad digital.	Obligatorio.	4,5
Análisis de Redes y Técnicas de Investigación cuantitativa.	Obligatorio.	4,5
Créditos totales a cursar.		18

Módulo IV: Prácticas Académicas Externas

Asignatura	Carácter	ECTS
Prácticas académicas externas.	Prácticas Académicas Externas.	9
Créditos totales a cursar.		9

Módulo V: Trabajo Final de Máster

Asignatura	Carácter	ECTS
Trabajo final de máster.	TFM.	9
Créditos totales a cursar.		9

Más información en la página web: <http://www.uv.es>.